



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 191

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/10/2017

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 002 2016 00396 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -	MAURICIO VILLAMIZAR SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	26/10/2017	1	47
68276 40 03 002 2017 00430 00	Ordinario	DORA DIAZ CONTRERAS	GRACIELA GONZALEZ SUAREZ	Auto Pone en Conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO/ ORDENA REQUERIMIENTO 317 C.G.P	26/10/2017	1	37
68276 40 03 002 2017 00638 00	Tutelas	RAUL JOSE QUIROGA MALAGON	SURA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela	26/10/2017	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO
SECRETARIO